

**QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio y
TEJADO SEBASTIÁN, José M.^a (eds.)**

*Los castillos altomedievales en el noroeste de la
Península Ibérica.*

Universidad del País Vasco, Servicio Editorial.
Bilbao, 2012, 320 pp.

Tras este título se esconde una obra cuya
principal característica es, precisamente, su

capacidad de aunar los esfuerzos de un elevado número de autores para contribuir al conocimiento de uno de los elementos más representativos del paisaje medieval: el castillo. Planteado de este modo, podría dar la sensación de que nos encontramos ante un estudio más de los muchos que integran el amplio elenco bibliográfico que en la actualidad aborda esta temática. Existen, sin embargo, una serie de aspectos contenidos en la obra sobre los que se hace necesario llamar la atención en la medida en que le confieren a esta un carácter particular.

Estos aspectos son fundamentalmente tres:

– En primer lugar, el hecho de servirse prioritariamente de datos de naturaleza arqueológica, bien sea a través de la revisión y puesta al día de los inventarios y cartas arqueológicas, o de la presentación de los resultados obtenidos a partir de intervenciones más recientes. En cualquier caso, el hecho supone un paso adelante para la arqueología medieval en un momento en el que el debate historiográfico se esfuerza por definir y explicar las claves sobre las que se asentó y desarrolló el feudalismo. Cabe advertir, no obstante, que, a pesar de la naturaleza mayoritariamente arqueológica sobre la que se respaldan los resultados expuestos, a lo largo de estas páginas queda clara la necesidad de respaldar una tendencia interdisciplinar, fundamentada en la utilización de fuentes de naturaleza diversa que posibiliten la progresiva superación de las controversias que durante tanto tiempo han definido el debate abierto entre arqueólogos e historiadores. Una superación cuya finalidad no ha de ser otra que favorecer la comprensión de los principios que definieron el proceso de transición entre el periodo tardorromano y el medieval y la progresiva consolidación de la sociedad medieval.

– En segunda instancia, el dilatado marco espacio-temporal en el que se inscribe el estudio en su pretensión de proporcionar una visión lo más amplia posible sobre la

situación de la franja noroccidental peninsular en un arco cronológico que comprende desde el siglo V hasta el XIII. Solo un análisis de semejantes características y tan amplio recorrido puede proporcionar las condiciones precisas para observar la evolución de los territorios que integran tan amplio sector geográfico y plantearse el papel que pudieron desempeñar las estructuras fortificadas en relación a las dinámicas políticas y socio-económicas de cada momento.

– Finalmente, la renovada concepción del castillo como un elemento de marcado relieve en la estructuración y ordenación territorial que, necesariamente, ha de ser analizado en su contexto y en relación al resto de los elementos que conforman y definen el paisaje medieval. Únicamente a partir de esta percepción dinámica y flexible de la fortificación, y del rechazo de esquemas conceptuales y funcionales rígidos, resultará posible el avance en el análisis de estas estructuras, en su comprensión y en la superación de paradigmas tradicionales y de teorías explicativas que, si bien pueden resultar útiles de cara a facilitar la comprensión de un concepto tan variable como representa el castillo, no dejan de suponer serias limitaciones interpretativas.

Partiendo de tales premisas y al margen del sentido puramente «militar» que durante décadas acompañó al castillo, cabe replantear ahora su existencia en base a otros muchos aspectos y dotarlo de una(s) funcionalidad(es) cuya naturaleza está aún por definir con precisión. Se entiende que las aportaciones aquí recogidas constituyen un importante punto de partida en el desempeño de semejante empresa habida cuenta de la situación en la que durante mucho tiempo se ha visto inmersa la arqueología medieval, tradicionalmente subyugada al interés que entre los investigadores han despertado otros periodos históricos. En este sentido, podemos afirmar que la obra que se abre ante nosotros destaca por su amplitud de miras y su enfoque aperturista, lo que convierte a este libro en

un reto e importante punto de partida de cara al ejercicio de nuevas investigaciones.

A nivel estructural, atendiendo al enfoque de cada uno de los estudios recogidos en el libro –un total de doce al que se suma, a modo de capítulo introductorio, la aportación de Quirós Castillo sobre la situación de los castillos altomedievales en la franja noroccidental y el apartado de conclusiones de mano de Tejado Sebastián–, este podría dividirse en cuatro grandes grupos¹.

El primero de ellos vendría definido por aquellos estudios que pretenden dar a conocer los resultados derivados de intervenciones arqueológicas relativamente recientes. Entre ellos se incluirían las aportaciones de Muñoz López y García Álvarez-Busto, cuyas páginas nos proporcionan una visión sobre la evolución observada en el castillo asturiano de Gauzón; los resultados propuestos por Sastre y Catalán en relación al castillo de Santa Eulalia de Tábara, en la provincia de Zamora; el estudio realizado por Tejado Sebastián sobre el castillo de los Monjes, en La Rioja; y las aportaciones de Martín Viso y Tente sobre el castro portugués de Tintinho, en Guarda.

El segundo grupo lo conformarían aquellos estudios derivados de diversas actuaciones de carácter preventivo, entre los que cabe incluir el de Caballero Arribas y Peñas Pedrero, acerca del castro de La Cabeza de Navasangil, en Ávila; el de Vigil-Escalera, sobre la Dehesa de la Oliva, en Madrid; y el de Palomino, Negredo y Bohigas en relación a los centros de Tedeja y Poza de la Sal, en Burgos.

El tercero vendría definido por las aportaciones que, a modo de balance crítico sobre el estado de las fortificaciones en diversos sectores del noroeste peninsular, realizan autores como Sánchez Pardo, para la zona de Galicia; Marcos Martínez y Mantecón

Callejo, sobre la situación de los castillos en Cantabria; Quirós Castillo, sobre las fortificaciones en el País Vasco y Ramos Aguirre, en relación a los castillos de Navarra.

Finalmente, destacaría el trabajo realizado por Vázquez Álvarez tomando como punto de partida las fuentes documentales en relación al estudio de los centros fortificados en el sector castellano, cerrando la obra la aportación de Tejado Sebastián quien, tras retomar algunos de los aspectos más representativos de este trabajo en relación a la problemática que envuelve este tipo de investigaciones y a los principios metodológicos en los que asentar sus resultados, propone unas pautas esenciales a tomar en consideración de cara al futuro.

A pesar de la existencia de objetivos particulares que definen a cada uno de estos estudios, la gran mayoría de los resultados extraídos y aquí recopilados se ajusta a ese deseo de contextualizar el castillo y ponerlo en contacto con otras muchas variables sin otra intención que dotarlo de mayor sentido y significado dentro del ámbito de desarrollo de los poderes locales y supralocales y de la progresiva incorporación territorial a la política central astur-leonesa. Desde este punto de vista la arqueología ha de enfrentarse a una tarea compleja. En primer lugar por la necesidad de afrontar la problemática que este tipo de investigaciones conlleva y que al día de hoy resulta sobradamente conocida. Quizá la más representativa de todas estas limitaciones, y de la que dan buena cuenta la mayor parte de los autores que suscriben estas páginas, sea precisamente la carencia de datos y la naturaleza cuantitativa y cualitativa de los existentes, limitación que, por otra parte, afecta tanto a quienes se sirven de las fuentes documentales como del registro material. Desde este último punto de vista, la ausencia de excavaciones de carácter extensivo ha traído consigo la necesidad de extraer resultados a partir de intervenciones de carácter parcial y de prospecciones que, si bien pueden arrojar algún dato de interés,

¹ Esta división toma como punto de partida la propia clasificación realizada por Quirós Castillo y recogida en el primer capítulo de la obra.

no dejan de carecer en muchos casos de un contexto definido. A su vez, la ausencia de estos datos dificulta la tarea a la hora de comprender y explicar hechos fundamentales tales como la emergencia, el origen y funcionalidad de estos centros fortificados, su asignación a ciertos grupos de poder y la naturaleza de sus vínculos con la realidad política, territorial, social y económica en la que se desenvuelven a diversas escalas. A todo ello se suma un elevado grado de heterogeneidad que aconseja evitar la emisión de resultados generalizados y uniformes y de contemplar el castillo como un elemento particular que cobra sentido no tanto a través de sus características materiales o morfológicas encaminadas a la implantación de esquemas tipológicos, como a partir del contexto específico en el que se integra y desenvuelve. Esta forma de proceder conlleva la necesidad de atender a una alta variedad de factores que, en último lugar, precisan ser interpretados en términos políticos, sociales y económicos, convirtiendo de esta manera los vestigios en teorías explicativas que, insertas en el debate historiográfico, faciliten la comprensión de una serie de realidades particulares cuya evolución viene condicionada por factores de naturaleza muy diversa.

Todo ello conlleva la ardua labor de superar lo meramente material y la necesidad de evitar caer en meras clasificaciones que puedan llegar a empañar la percepción de otras variables igualmente esenciales sin las que se hace difícil llegar a comprender el origen y evolución de estos enclaves. El caso del *incastellamento*, al que se hace alusión en diversas ocasiones a lo largo de la obra, puede conformar un buen ejemplo. Tradicionalmente el *incastellamento* ha quedado vinculado a un modelo de ordenación socio-económica fundamentado en la localización de los asentamientos campesinos en el interior de un recinto fortificado, facilitando de este modo el control de los recursos humanos y naturales por parte del poder o poderes asociados al castillo. Da la sensación,

sin embargo, de que esta relativa facilidad para manifestarse en el paisaje ha motivado cierta deformación del término y su masiva utilización con el peligro de contemplar procesos de *incastellamento* en todo momento y en todo lugar. Pero, ¿hasta qué punto la arqueología puede dar cuenta de un fenómeno tan complejo como el que se esconde bajo esta teoría explicativa?, ¿se puede entender el *incastellamento* a partir de unos rasgos materiales como los descritos al margen del feudalismo y de las características que lo definen?, ¿cabe, pues, vincularlo a toda realidad social y económica que se respalde en la presencia de esta forma material?, ¿dónde queda la naturaleza de estas fundaciones y de los poderes que las han hecho posibles?

Quede claro que, lejos de restar valor a la obra, todos estos interrogantes nacidos al calor de la lectura y análisis de estas páginas, han de entenderse como la más clara evidencia del alcance e interés de este estudio, cuya capacidad para suscitar dudas y reformular planteamientos refleja la profundidad y calidad del mismo en tanto que los datos y resultados aquí expuestos no dejan indiferente al lector. Entiendo que es esta capacidad la que constituye la base y punto de partida del conocimiento y del avance en la comprensión del mundo medieval en el sector noroccidental peninsular y que, aunque es mucho lo que aún queda por hacer, contar con tan interesante punto de partida supone de por sí todo un logro.

María Pérez Rodríguez